

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3299 *Resolución de 9 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Roa de Duero (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía número 2017-0032, de fecha 7 de febrero de 2017, se aprobaron las bases de la convocatoria de:

Una plaza de Auxiliar de Administración Cultura y Turismo, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 37, de fecha 23 de febrero de 2017, aparecen íntegramente publicadas dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Roa de Duero, 9 de marzo de 2017.–La Alcaldesa, María del Carmen Miravalles García.